

820



Pereira, 21 de Septiembre de 2017

Sres.

Secretaría de Gobierno

Dirección Operativa de Control y vigilancia

Alcaldía de Pereira

Ciudad

Asunto: Solicitud permiso

Reciban un cordial saludo,

Por medio de la presente, solicito nos conceda el permiso para realizar el Festival de Arte Urbano Pereira Querendona, que en su segunda versión pretende intervenir pictóricamente los muros adyacentes de la carrera 12a entre calle 4 y calle 8 (circunvalar que baja al centro). Dicho festival es organizado por la Corporación Khuyay con el apoyo de la Secretaría de Cultura y será realizado del 9 al 16 de octubre desplegando diferentes actividades culturales en la ciudad.

Los datos de individualización del lugar y la actividad son:

Lugar solicitado: Cra 12ª entre calles 3 y 9. Andenes adyacentes a los muros a intervenir, (ver mapa)

Actividad que se realizará: Festival de Arte Urbano Pereira Querendona

Responsable u organizador: Corporación Khuyay NIT 900971361-4

Representante legal: Natalia Cano Giraldo cc 42163059

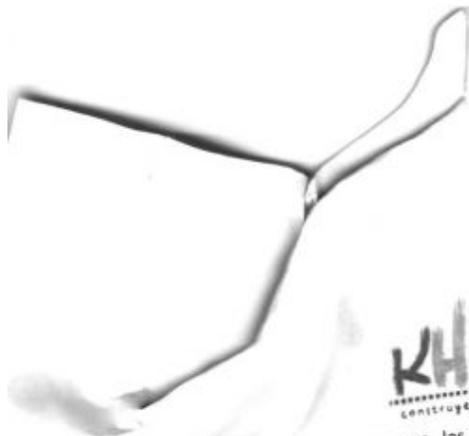
Fecha de realización: 11, 12 y 13 de octubre

Horarios de inicio y finalización aproximados : 8:00 am a 8:00 pm

Objetivo del evento: Generar en la comunidad, a través de intervenciones artísticas, culturales y pedagógicas, conexiones y relaciones positivas hacia el entorno que la rodea.

Descripción: El Festival de Arte Urbano Pereira Querendona tiene por objeto generar conexiones positivas de la comunidad hacia el entorno que habita, en esta versión se han convocado a 5 artistas internacionales, 9 artistas nacionales y 5 artistas locales para intervenir pictóricamente los muros de la cra 12ª (circunvalar que baja al centro) alrededor de la temática del festival "Comunidad: Común Felicidad". Como resultado de esto, se espera generar un corredor artístico a lo largo de esta avenida para el disfrute de todos los pereiranos.

Cel. 313 623 96 39
Cra 13 N° 2E - 04 Bloque 11 Apto 604
corporacionkhuyay@gmail.com



92

Aunque el festival dura una semana, los días de intervención pictórica son el 11, 12 y 13 de octubre. Gran parte de los muros a intervenir son predios privados para los cuales ya se cuenta con los permisos de los propietarios y existen dos muros que corresponden al encerramiento de lotes baldíos. (Ver el mapa adjunto)

A lo largo del recorrido de la calle 4 y calle 8, se instalarán 3 puntos (carpas) de almacenamiento de materiales e hidratación de los artistas y del staff, estos puntos estarán ubicados en:

1. Lote Privado Cra. 12ª con Calle 8 Esquina (se cuenta con el permiso del propietario)
2. Parqueadero de Hielo Polares (se cuenta con el permiso del propietario)
3. Lote Cra 12ª con Calle 4 Esquina

En los puntos 1 y 3 se contará con sonido para ambientar musicalmente el festival, adicionalmente en el punto 3, se dispondrá una pequeña tarima desde donde se harán performances artísticos.

Adjunto envío mapa con ubicación de lo aquí descrito.

Agradezco su atención y diligencia,

Natalia Cano Giraldo.
Representante Legal
Corporación Khuyay
CC 42163059



PEREIRA

COMUNIDAD.
COMÚN FELICIDAD

09 -16
Octubre

¡QUERENDONA!
FESTIVAL DE ARTE
URBANO



Pereira, 21 de septiembre de 2017

Cel. 313 623 96 39
Cra 13 N° 2E - 04 Bloque 11 Apto 604
corporacionkhuyay@gmail.com



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	21 de septiembre de 2017	Número de radicado:	43835
Tipo de documento:	Externas	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	NATALIA CANO GIRALDO		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	MELBA CARDONA ARENAS - Tecnico Administrativo, LUISA FERNANDA MORALES - Jefe De Oficina De Control Y Vigilancia	Copia a:	-

